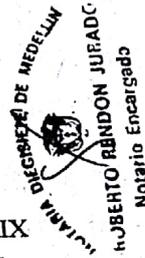


①
ORIGINAL

**CORPORACIÓN BECAS CENTENARIO ROTARIO
ACTA DE CONSTITUCION**



El día 3 de mayo de 2.003 en el Hotel Intercontinental Medellín se reunió la XXIX Conferencia Rotaria y por unanimidad aprobó constituir la **CORPORACIÓN BECAS CENTENARIO ROTARIO** que se registrá por los estatutos adjuntos que fueron igualmente aprobados. Se hicieron igualmente los nombramientos en la siguiente forma:

COMITÉ CENTRAL

El primer Comité Central de la Corporación estará conformado por los siguientes rotarios, en su orden principal y suplente:

Humberto Escobar y José María del Real, del Club Rotario Envigado.

Enrique Atuesta y Luis Norman Peláez, del Club Rotario Medellín El Poblado.

Alberto Londoño y Eduardo de la Cruz, del Club Rotario Medellín Nutibara.

María Eugenia Vásquez y Javier Piedrahita, del Club Rotario Itagüí.

Sonia Uribe y Patricia Aguilar, del Club Rotario Nuevo Medellín.

Se nombra como presidente de este Comité al señor Humberto Escobar y como suplente al señor José María del Real.

DIRECTOR EJECUTIVO

Principal: Alvaro Villegas, del Club Rotario Medellín.

Suplente: Enrique Uribe, del Club Rotario Medellín.

Fueron constituyentes los rotarios:

ALVARO VILLEGAS MEJIA
ENRIQUE URIBE ESCOBAR
HUMBERTO ESCOBAR PALACIO
GUSTAVO GUTIERREZ JARAMILLO

Cédula No. 527.249
Cédula No. 542.747
Cédula.No. 503.427
Cédula No. 3.342.584

MEDELLIN
NOTARIO JURADO
Encargado

MEDELLIN
ROBERTO RENDON JURADO
Notario Encargado

WALDEMAR REY GARCIA
LUCIANO VELEZ ARROYAVE
JOSE I. BUSTAMANTE HERNANDEZ
ANTONIO RAAD A.
JAIME ZULUAGA VARGAS
ENRIQUE JORDAN S.
CARLOS A. SAAVEDRA
EDUARDO AYALDE GONZALEZ
RAUL AYALDE ECHEVERRY

Cédula No. 3.333.027
Cédula No. 3.327.150
Cédula No. 8.267.460
Cédula No. 10.211.751
Cédula No. 162.253
Cédula No. 2.438.905
Cédula No. 14.968.178
Cédula No. 6.429
Cédula No. 2.423.707

Firmado,

HUMBERTO ESCOBAR PALACIO

NOTARIO CUARTE DEL CIRCUITO DE MEDELLIN, el Sr. (Es)
comparecieron ante mí, ALVARO POSADA CASTAÑO,
NOTARIO(E)

Portador (es)
y libretas Militares
Y manifiesto (aron) que el contenido del documento que antecede es
que las mismas firmas que en él aparecen, son puestas por él(ellos)
que usen en todos sus actos públicos y privados.
En consecuencia se firma:

12 MAR 2004

REPUBLICA COLOMBIANA
ALVARO POSADA
CASTAÑO
Notario (E)
MEDELLIN

ALVARO VILLEGAS MEJIA
Secretario de la Reunion

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Y DE PRESENTACION PERSONAL
SE PRESENTARON A LA NOTARIA
DIECISIETE DEL CIRCUITO DE MEDELLIN EL
Sr. Alvaro Villegas Mejia
Identificado (s) con la(s) cédula(s) No.
527249
Y MANIFIESTO(ARON) QUE EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES CIERTO;
QUE LA(S) FIRMA(S) QUE EN EL APARECEN
SON (N) SUYAS(S) PARA CONSTANCIA SE
FIRMA x

MEDELLIN, 11 MAR 2004
ROBERTO RENDON JURADO
Notario Encargado

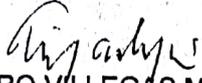
9

Hoja No. 3.

Se agrega copia de los estatutos de la Corporación debidamente aprobados, las aceptaciones de los cargos por parte de los nombrados y otros documentos pertinentes.

Actúo en mi calidad de Director Ejecutivo de la Corporación mencionada.

Atentamente,


ALVARO VILLEGAS MEJIA
c.c. No. 527.249